



PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

2024 - 2030

 INTUR - PERU	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “De Investigación Socioeconómico Latinoamericano - INTUR PERÚ”	
	PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 - 2030	Versión 01

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO
“De Investigación Socioeconómico Latinoamericano
- Intur Perú”



PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO
2024 - 2023

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: DATOS GENERALES	2
1.1. DENOMINACIÓN	2
1.2. ALCANCE.....	2
1.3. DOCUMENTOS DE AUTORIZACIÓN	2
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	2
CAPÍTULO II: ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO AL EGRESADO.....	3
2.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO	3
2.2. RESPONSABLES.....	4
2.2.1. Funciones.....	4
2.3. INDICADORES DE MEDICIÓN.....	5
2.4. METAS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO.....	6
2.5. ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO.....	7
2.6. MATRIZ RESUMEN DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO.....	8
CAPÍTULO III: CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 AL 2030	9
3.1. CRONOGRAMA.....	9
3.2. PRESUPUESTO	9
CAPÍTULO IV: USO DE PLATAFORMA DIGITAL PARA EL SEGUIMIENTO AL EGRESADO	10
ANEXOS	12

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos principales de los centros educativos, además de brindar servicios de calidad para el alumnado, es también evaluar y medir los resultados a corto y largo plazo sobre la eficiencia de sus programas; siendo que, resultados favorables reflejan el gran nivel que puede tener una institución, así como permitir la identificación de cuáles son las fortalezas y debilidades de la enseñanza que se imparte, ofreciendo vías de mejora y la toma de decisiones de las autoridades correspondientes. Por ello, resulta importante el monitoreo de los egresados de los centros educativos superiores; ya que, de acuerdo a las actividades y ambientes en los que se desarrollen, es posible analizar el tipo de formación académica que recibieron.

Es así que, el Instituto De Educación Superior Privado “De Investigación Socioeconómico Latinoamericano - Intur Perú”, ha diseñado la propuesta de Plan de Seguimiento al Egresado expuesto en este documento, cuyo objetivo es recabar la información más importante y necesaria de los egresados de INTUR para la toma de decisiones que mejoren la empleabilidad de los mismos, constituyendo un nexo entre las necesidades de inserción laboral y los requerimientos que el mercado laboral.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 - 2023</p>	<p style="text-align: right;">Fecha: 25/07/2023</p>
---	---	---

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES

1.1. DENOMINACIÓN

Plan de Seguimiento al Egresado del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “De Investigación Socioeconómico Latinoamericano - Intur Perú”.

1.2. ALCANCE

El plan tiene alcance a todos los egresados de todas las modalidades de estudio del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “De Investigación Socioeconómico Latinoamericano - Intur Perú”.

1.3. DOCUMENTOS DE AUTORIZACIÓN

- Resolución Ministerial N° 422-2019-MINEDU, otorga Licenciamiento Institucional como Instituto de Educación Superior Privado “De Investigación Socioeconómico Latinoamericano - Intur Perú”, incluyendo los programas de estudio de Administración de Operaciones Turísticas y Gastronomía.
- Resolución Ministerial N° 392-2023-MINEDU, otorga la ampliación del servicio educativo a través del licenciamiento de cinco programas de estudios: Administración de Negocios internacionales, Contabilidad, Gestión Administrativa, Gestión Administrativa, Gestión de Recursos Humanos y Marketing.

1.4. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Seguimiento a Egresados se llevará a cabo para conocer el desempeño de los nuevos profesionales en el ambiente laboral, lo cual aportará información importante para llevar a cabo proyectos y demás planes que se dirijan a mantener las fortalezas y, disminuir las debilidades de los conocimientos y capacidades de los egresados o graduados, con el fin de responder a las necesidades del mercado laboral y la mejora continua. Este plan se ha especializado en identificar las fortalezas y/o limitaciones de nuestros egresados una vez concluido sus estudios, conocer su estatus laboral y tener un panorama más claro de las necesidades de las empresas del sector. Para ello, se llevará a cabo la aplicación de la encuesta a nuestros alumnos para conocer los aspectos que una empresa requiera al momento de solicitar profesionales capacitados y con los

	<p style="text-align: center;">PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 - 2023</p>	<p style="text-align: right;">Fecha: 25/07/2023</p>
---	---	---

conocimientos adecuados a las diferentes actividades que se realizan en su empresa.

CAPÍTULO II: ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO AL EGRESADO

2.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

2.1.1. OBJETIVOS GENERALES

OBJ.G #1: Tener un mayor alcance e información adecuada frente a toda la comunidad estudiantil sobre la Oficina de Seguimiento al Egresado, promocionando sus servicios actuales y futuros.

OBJ.G #2: Contar con un amplio registro de datos de los egresados y mantenerlo actualizado de acuerdo a la demanda laboral, considerando los resultados para poder implementar mejor las carreras que ofrece INTUR.

OBJ.G #3 Brindar asesoría a todos los egresados sobre cómo realizar una adecuada inserción laboral, fidelizando a nuestros ex alumnos dentro del periodo de ejecución del plan.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Obj. E #1: Informar a los estudiantes cómo se puede utilizar el Plan de Seguimiento al Egresado a través de charlas en las mismas aulas de clase.

Obj. E #1: Reforzar el seguimiento a los egresados mediante cursos o seminarios de acuerdo a sus expectativas laborales y las últimas tendencias del mercado.

Obj. E #2: Promover la participación de nuestros egresados en las actividades que realice el instituto.

Obj. E #2: Implementar un proceso de inducción laboral y asesoría a los egresados de la carrera.

Obj. E #3: Obtener información confiable y verídica sobre lugar de trabajo y actividades que desarrollan nuestros egresados en el ámbito laboral.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 - 2023</p>	<p style="text-align: right;">Fecha: 25/07/2023</p>
---	---	---

2.2. RESPONSABLES

La realización del presente plan, así como su ejecución, queda a cargo del Área de Seguimiento al Egresado, el cual pertenece a la Sub Unidad de Bienestar Estudiantil, en el marco de mejoras continuas de la calidad educativa. Para ello, es necesario que el jefe del área en cuestión deba cumplir con el perfil del puesto, que tiene las siguientes disposiciones.

- Técnico o Profesional Técnico o superior
- Técnico Profesional en Informática o carrera afines de preferencia
- Mínimo 1 año de experiencia en cargos similares.
- No encontrarse dentro de los alcances de la ley N° 29988

2.2.1. Funciones

Las funciones del personal responsable del seguimiento de egresados son:

- a) Elaboración y presentación para su aprobación del Plan de Seguimiento al Egresado.
- b) Es responsable de las coordinaciones de las actividades del seguimiento al egresado.
- c) Se encarga de planificar e implementar el plan de seguimiento de egresados.
- d) Planificar y organizar eventos de carácter académico, cultural y social para la vinculación de ex estudiantes.
- e) Planificar y organizar eventos para buscar oportunidades de empleo, y orientación profesional y laboral.
- f) Poder operar eficazmente el sistema informático de bolsa de trabajo, de manera que la misma permita a los interesados insertarse más fácilmente en el mercado laboral; procesar y obtener del mismo, reportes afines a esta área para la toma de decisiones y la elaboración de planes de mejora curriculares, académicos y de gestión, por parte de cada una de las unidades académicas.
- g) Tiene la función de determinar las políticas y acciones institucionales referentes al seguimiento de graduados e inserción laboral.
- h) Realizar permanentemente investigaciones relacionadas con la situación profesional, académica y laboral de los ex estudiantes, y de la relación entre el empleo y la oferta académica en su zona de influencia.

- i) Llevar una efectiva administración de los datos, información y estadísticas de los graduados del instituto, a través de un sistema informático integral, que permita procesar y obtener del mismo, una serie de reportes afines a esta área para la toma de decisiones y la elaboración de planes de mejora curriculares, académicos y de gestión, por parte de cada una de las unidades académicas.
- j) Supervisar periódicamente en forma interna y externamente la gestión realizada en el seguimiento de graduados, y en la ayuda y soporte prestado para su inserción en el mercado laboral.
- k) Capacitar, actualizar y orientar a los ex estudiantes en asuntos académicos, laborales y otros de interés.
- l) Informar regularmente interna y externamente sobre actividades que contribuyan al mejoramiento y desarrollo profesional de los graduados.
- m) Proponer, implementar y ejecutar las actividades programadas en el PAT, que sean inherentes a su gestión (monitoreo y seguimiento al Plan de trabajo).
- n) Participación en organismos, y eventos relacionados al seguimiento de graduados y generación de empleo.
- o) El área se encarga de atender a nuestros alumnos de nuestras dos modalidades (Presencial y a Distancia)
- p) Monitorear las actividades que se realizan en nuestras dos modalidades (Presencial y a Distancia).

2.3.INDICADORES DE MEDICIÓN

La implementación de un Plan de Seguimiento al Egresado en el marco de la búsqueda de la renovación de licenciamiento del Instituto de Educación Superior INTUR, es fundamental para demostrar el compromiso continuo de la institución con la calidad educativa y el éxito profesional de sus graduados. En esta sección, se presentarán los indicadores clave que medirán el impacto y la efectividad del plan, proporcionando una visión objetiva de su contribución al desarrollo de los egresados y a la excelencia académica.

- a) **Resultados de encuesta semestral a los estudiantes:** Se lleva a cabo una encuesta semestral exhaustiva a los estudiantes y egresados, con el fin de evaluar su satisfacción general con los programas académicos, la calidad de la enseñanza y los recursos

	<p style="text-align: center;">PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 - 2023</p>	<p style="text-align: right;">Fecha: 25/07/2023</p>
---	---	---

disponibles.

- b) **Cantidad de egresados registrados en la base de datos de la institución:** Este registro no solo demuestra la amplitud de la influencia del instituto en la comunidad laboral, sino que también facilita la comunicación y la colaboración con los egresados a lo largo del tiempo.
- c) **Cantidad de egresados que participan de las actividades de la institución:** Esta participación no sólo nutre la red de contactos, sino que también es un indicador de la percepción positiva que los egresados tienen de la institución y de su disposición a contribuir al desarrollo de sus sucesores.
- d) **Cantidad de sesiones de mentoría en un mes para un grupo de egresados:** La cantidad de sesiones realizadas en un mes refleja la dedicación de la institución para ofrecer orientación personalizada y apoyo a los graduados en su búsqueda laboral y desarrollo de carreras.
- e) **Cantidad de empresas que participaron de la encuesta para conocer sus demandas laborales:** La cantidad de empresas que participan en las encuestas muestra el nivel de interés de la comunidad empresarial en la formación de los estudiantes.

2.4. METAS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

Las estrategias llevadas a cabo por el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “De Investigación Socioeconómico Latinoamericano - Intur Perú” para la realización del Plan de Seguimiento al Egresado, están sujetas a lo que disponga el “Área de Seguimiento al Egresado”, el cual se encarga de administrar, supervisar y ejecutar las diversas actividades y/o tareas que se hallan dentro del presente plan. A su vez, tales actividades están relacionadas con los objetivos generales y específicos que se describieron con anterioridad; por lo que, deben lograr en su totalidad o la mayor parte de ellos en el periodo de tiempo establecido, alcanzando las metas establecidas por INTUR como centro académico para el desarrollo del estudiante y egresado.

A continuación, se detallan las metas a alcanzar durante el periodo de vigencia del licenciamiento.

- ✓ A finales de cada año dentro del periodo de licenciamiento, el 100 % de los

	<p style="text-align: center;">PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 - 2023</p>	<p style="text-align: right;">Fecha: 25/07/2023</p>
---	---	---

estudiantes activos debe conocer el Plan de Seguimiento al Egresado.

- ✓ Para cada año de vigencia, más del 50 % de egresados que participaron en los seminarios
- ✓ En cada año que se realicen eventos dentro o fuera de la institución, más del 50 % de egresados participan de las actividades que requieran de ellos o a los cuales se les invite.
- ✓ Dentro de los años de vigencia, se deben realizar al menos 2 sesiones de mentoría por cada año durante los períodos académicos.
- ✓ En cada año de vigencia, más del 50 % de egresados deben participar de la encuesta realizada a fin de conocer su entorno laboral.

2.5. ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

El proceso de seguimiento al egresado inicia por recopilar información a través de un formulario llamado “Ficha Técnica de Seguimiento al Egresado” (ver Anexo 1); luego, la información es procesada para la toma de decisiones correspondiente. Cabe resaltar que los registros obtenidos por cada proceso cumplen con el Plan de Seguimiento al Egresado donde se plantean actividades de seguimiento. Es así que, el conjunto de estrategias a realizar con el propósito de lograr los objetivos son los siguientes.

- Dar a conocer el Plan de Seguimiento al Egresado.
- Promoción de la participación de los egresados.
- Potenciar el programa de Bienestar Estudiantil.
- Mejora del seguimiento a los egresados.
- Apoyo para la inserción al mercado laboral.
- Estudio del entorno laboral de los egresados.

Con ello, se espera obtener los resultados suficientes y necesarios, que impacten de manera positiva en los propósitos de la Oficina Central de Seguimiento al Egresado y de la institución en general. Tales resultados serán capaces de medirse a través de indicadores que sugieran el avance para cada una de las actividades. En la siguiente sección, se detallan los indicadores a tener en cuenta, así como otros aspectos de importancia.

2.6. MATRIZ RESUMEN DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

Seguidamente de lo descrito en las secciones anteriores, se presenta a continuación, la matriz que resume y relaciona las estrategias u objetivos establecidos, junto a los indicadores y las metas que se esperan cumplir para los años de vigencia.

ESTRATEGIAS	INDICADOR	META	RESPONSABLE
Obj. E #1: Informar a los estudiantes cómo se puede utilizar el Plan de Seguimiento al Egresado a través de charlas en las mismas aulas de clase.	Resultados de encuesta semestral a los estudiantes.	A finales de cada año dentro del periodo de licenciamiento, el 100 % de los estudiantes activos debe conocer el Plan de Seguimiento al Egresado.	Área de Seguimiento al Egresado
Obj. E #1: Reforzar el seguimiento a los egresados mediante cursos o seminarios de acuerdo a sus expectativas laborales y las últimas tendencias del mercado.	Cantidad de egresados registrados en la base de datos de la institución.	Para cada año de vigencia, más del 50 % de egresados que participaron en los seminarios	
Obj. E #2: Promover la participación de nuestros egresados en las actividades que realice el instituto.	Cantidad de egresados que participan de las actividades de la institución.	En cada año que se realicen eventos dentro o fuera de la institución, más del 50 % de egresados participan de las actividades que requieran de ellos o a los cuales se les invite.	
Obj. E #2: Implementar un proceso de inducción laboral y asesoría a los egresados de la carrera.	Cantidad de sesiones de mentoría en un mes para un grupo de egresados.	Dentro de los años de vigencia, se deben realizar al menos 2 sesiones de mentoría por cada año durante los períodos académicos.	
Obj. E #3: Obtener información confiable y verídica sobre lugar de trabajo y actividades que desarrollan nuestros egresados en el ámbito laboral.	Cantidad de empresas que participaron de la encuesta para conocer sus demandas laborales.	En cada año de vigencia, más del 50 % de egresados deben participar de la encuesta realizada a fin de conocer su entorno laboral.	

CAPÍTULO III: CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 AL 2030

3.1. CRONOGRAMA

El conjunto de actividades y tareas presentados anteriormente, se ejecutarán en un plazo de un año y se retomarán cada nuevo año, iniciando nuevamente con la programación hasta que culmine el periodo de vigencia. A continuación, se presenta la matriz de programación mensual.

ACTIVIDADES A REALIZAR	MESES											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Dar a conocer el Plan de Seguimiento al Egresado.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	
Mejora del seguimiento a los egresados.		x		x				x		x		
Promoción de la participación de los egresados.	x	x	x	x			x	x	x	x		
Apoyo para la inserción al mercado laboral.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	
Estudio del sector empresarial.					x						x	
Estudio del entorno laboral de los egresados.					x						x	
Mejora de la atención a visitantes.		x		x					x		x	
Potenciar el programa de Bienestar Estudiantil.					x						x	

3.2. PRESUPUESTO

Teniendo en cuenta el crecimiento de la institución y algunos factores socio

económicos, se espera que el presupuesto para llevar a cabo el Plan de Seguimiento al Egresado tendrá un incremento del 35% para el 2024 al 2030 en base a la RENOVACIÓN DE LICENCIA y siendo conservador con las estimaciones. En la siguiente tabla se presenta el presupuesto.

Además, con respecto a la ejecución del plan, será realizada por personal de la institución, por ello, el presupuesto de remuneración está incluido en la planilla, según montos establecidos en el anexo 03.

AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	S/ 8,100	S/ 10,935	S/ 14,762	S/ 19,929	S/ 26,904	S/ 36,321	S/ 49,033

CAPÍTULO IV: USO DE PLATAFORMA DIGITAL PARA EL SEGUIMIENTO AL EGRESADO

Nuestra institución implementó mediante el sistema virtual de aprendizaje (plataforma Q10), el sistema de seguimiento al egresado.

Dentro de la plataforma de INTUR, la cual hará uso el personal requerido para la gestión y contacto con los alumnos y/o egresados, se encontrarán diversas funciones de acuerdo a los objetivos del área. En el caso del área de Seguimiento al Egresado, las funciones principales se describen a continuación.

- ✓ Cómo crear un perfil de egresado en la plataforma
- ✓ Establecer al alumno como egresado – graduado
- ✓ Descargar información de egresado
- ✓ Crear una encuesta
- ✓ Enviar encuesta al egresado
- ✓ Descargar reporte de la encuesta

Ilustración 1: Sistema Informático de Seguimiento al Egresado



El sistema de seguimiento a egresados emite reportes de los egresados y situación laboral por periodo académico.

	PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 - 2023	Fecha: 25/07/2023
---	---	-------------------

ANEXOS

Anexo 1. Ficha técnica de Seguimiento al Egresado

FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

I. DATOS GENERALES

CONDICIÓN:

BACHILLER:

TITULADO:

SIN GRADO:

APELLIDO PATERNO:

APELLIDO MATERNO:

NOMBRES:

CÓDIGO DE ESTUDIANTE (DNI):

FECHA DE NACIMIENTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

NUMERO TELEFONICO:

PROGRAMA DE ESTUDIO:

ESCRIBIR SU CARRERA:

AÑO DE EGRESO:

DOMICILIO DONDE RESIDE ACTUALMENTE:

¿Después de cuánto tiempo de egresado obtuvo el Título?

6 MESES

1 AÑO

2 AÑOS

3 AÑOS

4 AÑOS A MAS

Otro: ____

II. DATOS DE INSERCIÓN LABORAL

Durante los años que estudió su carrera profesional técnica. ¿Ud. realizó Practicas Pre-Profesionales?

SI DE 3 A 6 MESES

SI DE 7 A 10 MESES

SI 11 MESES A MAS

NO

A través de que medios accedió a las Prácticas Pre-Profesionales

Convenios de mi Carrera con Instituciones, empresas.

Bolsa de Trabajo

Recomendaciones

Convenios internos de la institución

Otro:

¿La ejecución de sus Prácticas Pre-Profesionales le ayudo a obtener un empleo relacionado con su Carrera?

SI

	<p style="text-align: center;">PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 - 2023</p>	<p style="text-align: right;">Fecha: 25/07/2023</p>
---	---	---

NO

¿Después de cuánto tiempo de Egresado consiguió su primer empleo relacionado con su carrera para lo cual fue formado?

Al Egresar, se encontraba laborando

En menos de 1 mes

Entre 1 y 4 meses

Mayor a 4 meses

III. SITUACIÓN ACTUAL LABORAL

En la actualidad. ¿Ud. se encuentra laborando en la Carrera Profesional técnica para lo cual usted fue formado en el Instituto?

SI

NO

¿En qué Sector se encuentra Ud. laborando?

Publico

Privado

¿Qué cargo ocupa en su trabajo actual?

¿A través de que medio consiguió su actual trabajo? (Señale hasta 2 opciones) *

Bolsa Laboral del Instituto

Páginas Web

Redes Sociales

Ofertas Laborales

Contacto con amigos y/o familiares

Contacto con otro egresado o docente del Instituto

Condición que ostenta en su trabajo *

Nombrado

Contrato Indefinido, permanente

Contrato a Plazo Fijo

Contrato por Locación de Servicios

Sin contrato

Otro:

Ingreso bruto mensual *

Sueldo Básico

De S/. 1001 a S/. 1500 soles

De S/. 1501 a S/. 2000 soles

De S/. 2001 a S/. 2500 soles

De S/. 2501 a mas

Otro:

¿Qué tan satisfecho se siente en su trabajo para lo cual UD, ha sido formado? *

Insatisfecho

Satisfecho

Muy Insatisfecho

Muy Satisfecho

¿Cuál es el nombre de la empresa o institución donde Ud., trabaja actualmente?

	<p>PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 - 2023</p>	<p>Fecha: 25/07/2023</p>
---	--	--------------------------

A la fecha de respuesta del presente cuestionario. De no estar trabajando

¿Cuál es la principal razón, que deseando trabajar, no hizo nada para buscar trabajo?

Sus estudios no le permiten

Problemas de Salud

Cuidados de un Familiar

Falta de Experiencia

Otro:

Anexo 2. REPORTE DE EGRESADOS VINCULADOS CON EL MERCADO LABORAL - PERIODO 2023-1

Instituto de Educación Superior Privado "De Investigación Socioeconómico Latinoamericano - INTUR PERU"

REPORTE DE EGRESADOS VINCULADOS CON EL MERCADO LABORAL - PERIODO 2023-1

El reporte detalla la base de datos de los egresados del período 2023-1 y resultado de inserción laboral

LOCAL	DATOS ACADÉMICOS			DATOS PERSONALES DEL EGRESADO					DATOS DE LA EMPRESA					
	CODIGO DE ALUMNO	AÑO DE EGRESO (PERIODO)	PROGRAMA DE ESTUDIOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CORREO ELECTRONICO	RUC	RAZON SOCIAL	PUESTO	TIEMPO QUE LABORA		NIVEL *
												AÑOS	MESES	

Fuente: Encuesta de seguimiento al egresado y registro de actualización de datos. Área de Seguimiento al Egresado

* NIVEL:

1) ASISTENTE

2) JEFE DE AREA

3) EMPRENDEDOR

	<p align="center">PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024 - 2023</p>	<p align="right">Fecha: 25/07/2023</p>
---	--	--

Anexo 03. PRESUPUESTO DE REMUNERACIÓN

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS- LOCAL 001										
Remuneración de Personal	Materiales para el servicio (GASTOS ANUALIZADOS)	Actividades vinculadas al PAT	Total proyectado 2023	Total proyectado 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Considerado en la Planilla	S/ 4,000	S/ 2,000	S/ 6,000	S/ 8,100	S/ 10,935	S/ 14,762	S/ 19,929	S/ 26,904	S/ 36,321	S/ 49,033
				<p align="center">NOTA: Se vincula con OE 22 (S/ 2,000) del PAT. Se aplica un incremento del 35% para el 2024 al 2030 en base a la RENOVIACIÓN DE LICENCIA y siendo conservador con las estimaciones.</p>						